

ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS JALISCO, PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027.



Ixtlahuacán de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

En uso de la voz, el **presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Lic. José Heriberto García Murillo** manifiesta: -----

--- "Buenas tardes tengan todas y todos, doy la más cordial bienvenida a quienes en esta tarde nos acompañan en este Salón del Pleno de la Presidencia Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, por lo que siendo las 12:00 horas con cero minutos de este día viernes 29 de noviembre del año, con fundamento en los artículo 17, fracción III y IV del Reglamento Interno del Consejo Municipal del Desarrollo Rural Sustentable del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, damos inicio a la **Sesión de Instalación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos; Jalisco**, para esta administración 2024-2027, por lo que, como **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, solicito al Titular de la Dirección de Fomento Agropecuario del Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco el MVZ. **Nicolás Santiago García Martínez**, haga el favor de tomar lista de asistencia a efecto de verificar que exista el Quorum legal para poder sesionar". -----

José Heriberto García Murillo

Haciendo uso de la voz la **Titular de la Dirección de Fomento Agropecuario del Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco MVZ. Nicolás Santiago García Martínez** -----

Nicolás Santiago García Martínez

--"Muchas gracias presidente, procedo a tomar lista de asistencia a los convocados a esta sesión:" -----

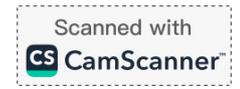
--

Alejandro Ochoa

	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1.	Lic. José Heriberto García Murillo	Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos.	X
2.	Mtra. Nayeli Berenice Mercado Flores	Regidora presidenta de la Comisión Edilicias de Fomento Agropecuario.	X
3.	MVZ. Nicolás Santiago García Martínez	Director de Fomento Agropecuario.	X
4.	Mtra. Ma. De los Ángeles Cervantes Zaragoza	Representante del Ejido de Ixtlahuacán de los Membrillos.	X
5.	C. Salvador Enciso Díaz	Representante del Ejido San Antonio Tlayacapan.	X
6.	C. Alejandro Ochoa Palancia	Representante del Ejido de Ajijic.	X

Enciso
Enciso

Alejandro Ochoa





Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

7.	C. Jaime García Cobián	Representante del Ejido de Cedros.	
8.	C. Pedro Castañeda Lozano	Representante del Ejido de Anexo de la Cañada.	X
9.	C. J. Trinidad Herrera Mora	Representante del Ejido de Buenavista, y Encargado del Módulo de Maquinaria.	X
10.	C. Héctor Abel Sánchez Sandoval	Representante del Ejido Santa Rosa	X
11.	C. Ramiro Ramírez Real	Representante del Ejido de la Capilla	X
12.	C. Antonio Gomar Manjarrez	Representante del Ejido de Atequiza	X
13.	C. Marco Antonio Zavala González	Representante del Ejido del Rodeo	X
14.	C. Erik Alberto Duarte Molina	Director de Medio Ambiente y Cambio Climático Municipal	X
15.	C. Gregorio Aceves López	Director de Protección civil Municipal.	X
16.	J. Refugio Mora Pérez	Presidente Asociación Ganadera Local.	X
17.	MVZ. Alejandro Pérez Sánchez	Director de Brigada de Educación Rural No. 57	X
18.	Ing. José Ernesto de la Cerda Martínez	Centro Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 228.	X

mgf Jaime Garcia C

--- Después de tomar asistencia hace uso de la voz el Titular de la Dirección de Fomento Agropecuario del Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco MVZ. Nicolás Santiago García Martínez para señalar: "Presidente le informo que hay presentes 18 de 18 integrantes de este Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos"

----- Haciendo uso de la voz el presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Lic. José Heriberto García Murillo: "Gracias MVZ. Nicolás, en razón de lo anterior, se declara que existe quórum legal para poder sesionar, continuando con el **desahogo de segundo punto del orden del día** solicito nuevamente al Titular de la Dirección de Fomento Agropecuario dé lectura al orden del día propuesto y previamente circulado a través de las convocatorias emitidas."

----- El Titular de la Dirección de Fomento Agropecuario del Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos,

Página 2 de 9

Las presentes hojas corresponden a la Sesión de Instalación e integración del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, celebrada el día 29 (veintinueve) de noviembre de 2024 (dos mil veinticuatro).



Presidencia Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos
Calle Jardín # 2, C.P. 45850,



37676-23000



www.imembrillos.gob.mx

presidencia@imembrillos.gob.mx

Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'MVZ. Nicolás Santiago García Martínez' and 'Lic. José Heriberto García Murillo'.



JALISCO, LAS LEYES, REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE ELAS EMANEN, ASÍ COMO A DESEMPEÑAR DE MANERA LEAL Y EFICAZ EL CARGO COMO INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS. HA SIDO CONFERIDO, MIRANDO EN TODO MOMENTO POR EL BIENESTAR Y PROSPERIDAD DE NUESTRO MUNICIPIO Y DEL ESTADO DE JALISCO?" -----

-- Los miembros del Consejo expresaron: -----

--- "¡SÍ PROTESTO! -----

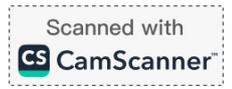
--- SI ASÍ LO HICIEREN, QUE EL MUNICIPIO Y EL ESTADO SE LOS RECONOZCAN, DE LO CONTRARIO SE LOS DEMANDEN -----

-- En uso de la voz respecto el presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Lic. José Heriberto García Murillo : "En virtud de que ha sido tomada la protesta a los integrantes de este Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, siendo las 14 horas con 25 minutos del día viernes 29 de noviembre del año 2024 **SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADO EL DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS; JALISCO**, designándose en este mismo acto a la Titular de la Dirección de Fomento Agropecuario del Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco MVZ. Nicolás Santiago García Martínez quien fungirá como secretario técnico según lo dispuesto en los numerales 73 y 77 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable así como el artículo 17 del Reglamento Interno del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos del Estado de Jalisco, quedando instalado el Consejo de la siguiente manera: -----

	NOMBRE	CARGO	
1.	Lic. José Heriberto García Murillo Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos	Presidente Municipal Presidente del Consejo	Con voz y voto
2.	Mtra. Nayeli Berenice Mercado Flores	Regidor de la comisión edilicias de Fomento Agropecuario	Con voz y voto

Handwritten signatures and notes on the left margin, including names like 'Nicolás Santiago García Martínez' and 'Lic. José Heriberto García Murillo'.

Handwritten signatures and notes on the right margin, including names like 'Lic. José Heriberto García Murillo' and 'Nicolás Santiago García Martínez'.





Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

Andrés Esteban

Jaime García

Héctor Abel Sánchez Sandoval

Gregorio Aceves López

Alfredo

		Vicepresidente del Consejo	
3.	MVZ. Nicolás Santiago García Martínez	Director de Fomento Agropecuario Secretario Técnico	Con voz y voto
4.	Mtra. Ma. De los Ángeles Cervantes Zaragoza	Representante del Ejido de Ixtlahuacán de los Membrillos Consejero	Con voz y voto
5.	C. Salvador Enciso Díaz	Representante del Ejido San Antonio Tlayacapan Consejero	Con voz y voto
6.	C. Alejandro Ochoa Palancia	Representante del Ejido de Ajijic Consejero	Con voz y voto
7.	C. Jaime García Cobián	Representante del Ejido de Cedros Consejero	Con voz y voto
8.	C. Pedro Castañeda Lozano	Representante del Ejido de Anexo de la Cañada Consejero	Con voz y voto
9.	C. J. Trinidad Herrera Mora	Representante del Ejido de Buenavista, Encargado del Módulo de Maquinaria Consejero	Con voz y voto
10.	C. Héctor Abel Sánchez Sandoval	Representante del Ejido Santa Rosa Consejero	Con voz y voto
11.	C. Ramiro Ramírez Real	Representante del Ejido de la Capilla Consejero	Con voz y voto
12.	C. Antonio Gomar Manjarrez	Representante del Ejido de Atequiza Consejero	Con voz y voto
13.	C. Marco Antonio Zavala González	Representante del Ejido del Rodeo Consejero	Con voz y voto
14.	C. Erik Alberto Duarte Molina	Director de Medio Ambiente y Cambio Climático Municipal Consejero	Con voz y voto
15.	C. Gregorio Aceves López	Director de Protección civil Municipal Consejero	Con voz y voto
16.	J. Refugio Mora Pérez	Presidente Asociación Ganadera Local Consejero	Con voz y voto

17.	MVZ. Alejandro Pérez Sánchez	Director de la Brigada de Educación Rural No. 57 Consejero	Con voz y voto Ixtlahuacán de los Membrillos AYUNTAMIENTO Con voz y voto 2027
18.	Ing. José Ernesto de la Cerda Martínez	Centro Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 228. Consejero	

Acto seguido el Presidente Municipal, en lo correspondiente al **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, pregunta si algún integrante del Consejo tiene algún asunto a tratar, en este caso, toma la palabra el Mvz. Nicolás Santiago García Martínez, Secretario Técnico del Consejo, para poner a consideración el día y la hora en que dicho consejo pudiera sesionar, por lo que tomando la palabra el **C. Jaime García Cobián**, y propone se realicen el día viernes primero de mes con horario de 12:00 horas en sala de cabildo, por lo que, el Presidente somete a votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, y se tiene por desahogado el cuarto punto del orden del día.

Con la palabra del **presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Lic. José Heriberto García Murillo**: "Si no hay ningún asunto más que agregar y una vez desahogado el orden del día, como lo señala el **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, se declara clausurada la Sesión de Instalación del Consejo de Consejo Rural Sustentable del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos; Jalisco, siendo las 14 (catorce) horas con 30 (treinta) minutos del día viernes 29 (viernes) de noviembre del año 2024 (dos mil veinticuatro). Muchas gracias a todas y a todos. ¡Que tengan una buena tarde! -----

----- Con lo anterior queda integrado el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco en la forma antes señalada, para todos los efectos legales a que haya lugar y se **DECLARA** debidamente Instalado el mismo por el Presidente **Lic. José Heriberto García Murillo**, haciendo constar que dicho consejo tendrá las obligaciones y atribuciones que le confieren los artículos 15 al 21 del Reglamento Interno del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, exhortándolos a cumplir además con las disposiciones que la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Jalisco establecen.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Jaime García]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Jalisco MVZ. Nicolás Santiago García Martínez hace uso de la voz: "Con gusto presidente, el orden del día propuesto para esta sesión es el siguiente:"



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Integración del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, toma de protesta de los integrantes y declaratoria de instalación.
4. Asuntos varios.
5. Clausura.

-- "Es cuanto, **presidente**." -----

-- En el uso de la voz el **presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Lic. José Heriberto García Murillo**: "Muchas gracias MVZ. Nicolás, después de escuchar el orden del día propuesto, les pregunto quienes están a favor del mismo lo manifiesten levantando su mano. Gracias" -----

-- Todos los asistentes levantan la mano en señal de aprobación a lo que el presidente Municipal expresa: -----

-- "El orden del día propuesto es **aprobado por unanimidad**." -----

-- En el uso de la voz el **presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Lic. José Heriberto García Murillo**: "Continuando con el **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** respecto a la toma de protesta a los Integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, les pido que se pongan de pie para llevar a cabo la toma de protesta. Por lo que con fundamento en lo señalado por los artículos 17 fracción III Y IV del Reglamento Interno del Consejo Municipal del Desarrollo Rural Sustentable del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos y en el caso particular del **Titular de la Dirección de Fomento Agropecuario del Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco MVZ. Nicolás Santiago García Martínez** fungirán como **secretario técnico**." -----

-- Expuesto lo anterior, el **presidente Municipal Lic. José Heriberto García Murillo** procede a tomar la protesta respectiva en los siguientes términos: -----

-- "**¿PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PROPIA DEL ESTADO DE**

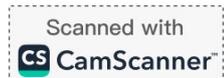
José Heriberto García Murillo

Trinidad Herrera

José Heriberto García Murillo

Nicolás Santiago García Martínez

Alfonso Pelayo



Lic. José Heriberto García Murillo
Presidente Municipal De Ixtlahuacán De Los Membrillos
Presidente Consejo Municipal De Desarrollo Rural Sustentable



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MVZ. Nicolás Santiago García Martínez
Director De Fomento Agropecuario
Secretario técnico

Mtra. Nayeli Berenice Mercado Flores
Consejera

Mtra. Ma. De los Ángeles Cervantes Zaragoza
Consejera

C. Salvador Enciso Díaz
Consejero

C. Alejandro Ochoa Palancia
Consejero

C. Jaime García Cobián
Consejero

C. Pedro Castañeda Lozano
Consejero

Página 7 de 9

Las presentes hojas corresponden a la Sesión de Instalación e integración del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, celebrada el día 29 (veintinueve)

de noviembre de 2024 (dos mil veinticuatro).

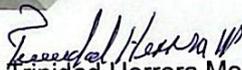
Presidencia Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos
Calle Jardín # 2, C.P. 45850,

37676-23000



www.imembrillos.gob.mx

presidencia@imembrillos.gob.mx


C. J. Trinidad Herrera Mora
Consejero



C. Héctor Abel Sánchez Sandoval
Consejero

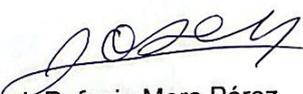
C. Ramiro Ramírez Real
Consejero

C. Antonio Gomar Manjarrez
Consejero


C. Marco Antonio Zavala González
Consejero


C. Erik Alberto Duarte Molina
Consejero

C. Gregorio Aceves López
Consejero


J. Refugio Mora Pérez
Consejero

Página 8 de 9

Las presentes hojas corresponden a la Sesión de Instalación e integración del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, celebrada el día 29 (veintinueve)



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MVZ. Alejandro Pérez Sánchez
Consejero

Ing. José Ernesto de la Cerda Martínez
Consejero